



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

Año 2020

X Legislatura

Número 6

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Ordenación de trabajos sobre audiencias legislativas presentadas por los grupos parlamentarios al Proyecto de ley de protección integral del Mar Menor y al Proyecto de ley de mitigación del impacto socioeconómico del COVID-19 en el área de vivienda e infraestructuras.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 6 minutos.

I. Ordenación de trabajos sobre audiencias legislativas presentadas por los grupos parlamentarios al Proyecto de ley de protección integral del Mar Menor y al Proyecto de ley de mitigación del impacto socioeconómico del COVID-19 en el área de vivienda e infraestructuras.

El señor [Salvador Hernández](#), presidente, informa de los ponentes previstos para comparecer.....101

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, propone un calendario de actividades.....101

Para manifestarse sobre la propuesta interviene:

El señor [López Hernández](#), del G.P. Socialista.....102

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....103

El señor [Cano Molina](#), del G.P. Popular.....104

Se levanta la sesión a las 11 horas y 24 minutos.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Comenzamos, como en todas las comisiones, con un minuto de silencio por todas las víctimas del coronavirus.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua. Hoy en el orden del día tenemos un asunto único, que es la [ordenación de trabajos sobre audiencias legislativas presentadas por los grupos parlamentarios al Proyecto de ley de protección integral del Mar Menor y al Proyecto de ley de mitigación del impacto socioeconómico del COVID-19 en el área de vivienda e infraestructuras](#).

Una vez dicho esto, les quiero comentar que ha tenido que haber un malentendido o un error en la anterior Junta de Portavoces, ya que nosotros, como comisión, no podemos ordenar o poner un calendario a lo que van a ser las audiencias legislativas, eso tiene que ser la Junta de Portavoces. Sí que puede ocurrir en las comisiones especiales, pero no es competencia de la Comisión de Agricultura. Sí que les puedo informar un poco de los ponentes que van a acudir, que eso ya está decidido por la Mesa de la Comisión, a lo que es el proyecto de ley del Mar Menor, que eso ya está validado por la Mesa de la Comisión de Agricultura, que serán:

Don Ginés Luengo Gil, que es decano del Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia.

Don Alejandro Pérez Pastor, catedrático del área de Producción Vegetal de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Don José María Cano Vilar, vicepresidente de la Asociación de Empresarios de Hostelería y Alojamientos Turísticos de la Costa Cálida (Hostetur).

Doña Julia Martínez Fernández, doctora en Biología y directora técnica de la Fundación Nueva Cultura del Agua, en calidad de experta, a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto.

También va a acudir don Andrés Antonio Martínez Bastida, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia, en representación de dicha organización y a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Don Pedro Fernández Molina, doctor ingeniero agrónomo, en calidad de experto, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Don Miguel Ángel Marín Martín, secretario ejecutivo de la asociación de autónomos Mar Menor, en representación de la citada asociación y a propuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Don Miguel Ángel Esteve Selma, profesor titular de Ecología de la Universidad de Murcia, en calidad de experto, a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto.

Don Pedro Luengo Michel, en representación de la Plataforma SOS Mar Menor, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Don Antonio Ángel García Clemente, arquitecto especializado en urbanismo y ordenación territorial y jefe del Servicio de Ordenación del Territorio, de la Dirección General de Territorio y Arquitectura, de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, en calidad de experto, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Y ya para terminar, el número once, don Mario Ginés Pérez Cervera, alcalde del Ayuntamiento de Los Alcázares, en representación de la referida Administración local, a propuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Estos son los once ponentes que vendrán a la audiencia legislativa del proyecto del Mar Menor.

En cuanto al proyecto de ley de vivienda, no se puede informar todavía, ya que se han requerido las subsanaciones para algunos ponentes que se han propuesto por los distintos grupos parlamentarios. El viernes se ha puesto fecha límite para subsanarlo, y el lunes se reunirá la Mesa y podremos tener ya la lista definitiva.

Por lo demás, si algún grupo parlamentario quiere exponer o decir algo sobre este asunto.

Sí, señor Álvarez, de Ciudadanos, tiene la palabra.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, presidente.

Decir que lo que acaba de comentar el presidente tiene toda la razón. La propuesta que vamos a hacer de calendario tiene que aprobarla la Junta de Portavoces, no corresponde a esta comisión, sino a la Junta de Portavoces, y, por otro lado, los nombres que ha leído son los que oficialmente están aprobados, quiero decir que va a haber cambios con respecto a esos nombres, porque también se ha comentado que faltan por registrar los escritos de retirada de algunos de ellos. Va a haber retirada de miembros de los que asisten a las audiencias legislativas, ¿de acuerdo? Pues son también escritos que tienen que firmar los portavoces y hay que registrarlos para que quede así constancia oficialmente.

Entonces, bueno, decir que tenemos un acuerdo los grupos parlamentarios del Partido Popular, de Ciudadanos y de Vox para presentar un calendario para la tramitación de estos dos proyectos de ley, que son muy urgentes. Especialmente, como todos saben, el Proyecto de ley del Mar Menor, y nosotros vamos a proponer para que en Junta de Portavoces de hoy mismo se apruebe y, si es posible, se convoque ya la primera reunión de audiencias legislativas este próximo viernes día 5 por la mañana, con dos comparecencias para el Mar Menor.

Informo que al Partido Socialista le he dado copia del calendario. El Partido Popular ya la tiene.

Proponemos también que el próximo miércoles día 10, y por la tarde, después del pleno de impulso que hay por la mañana, también se celebre una reunión para audiencias legislativas. En este caso serían tres los que asistirían.

El jueves día 11 por la mañana proponemos también otra sesión de audiencias legislativas. Insisto, todo esto lo tiene que aprobar la Junta de Portavoces, que es a quien corresponde hacerlo.

El viernes día 12, coincidiendo en este caso con la Comisión de Financiación, pero, bueno, como cada uno tiene sus miembros en unas comisiones y en otras, también una audiencia, en este caso para tres miembros.

Pasaríamos a la siguiente semana, el día 15, donde también se celebraría otra sesión por la mañana.

Continuaríamos el día 18 con otra sesión, y en ese mismo día, ya que se reúne la Comisión de Política Territorial, se podrían constituir las ponencias de los dos decretos, tanto de vivienda como del Mar Menor. Aquí habría que nombrar un diputado por cada uno de los grupos.

Y proponemos el día 30 de junio, martes, como día final de presentación de las enmiendas para ambos decretos.

Y ya pasaríamos al mes de julio, en donde el viernes día 3 proponemos que se reúna la Mesa de la Comisión de Política Territorial.

La semana siguiente, los días 9 y 10 de julio, jueves y viernes, haríamos la reunión para las ponencias de ambos decretos.

El martes, día 14, haríamos el debate de enmiendas parciales del Mar Menor, y el jueves 16 proponemos que se haga el debate de enmiendas del decreto de vivienda.

Y por último proponemos que el pleno del debate de los dictámenes se celebre el miércoles 22 de julio.

Ese sería el calendario que los grupos Partido Popular, Ciudadanos y Vox van a proponer a la Junta de Portavoces de hoy mismo para que se apruebe.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Si algún grupo parlamentario quiere hacer algún comentario más.

Sí, tiene la palabra el señor López, del Partido Socialista.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidente.

Nosotros, decir -ya surgió en alguna comisión- que en los casos en los que algunos de los comparecientes no puedan intervenir personalmente, que lo puedan hacer por videoconferencia. Esto lo establece el Reglamento en el artículo 127, pues que se aplique en ese supuesto.

Y respecto al calendario, como lo habéis pasado por escrito, porque yo me he perdido y no sabía

los que eran de uno y de otro... como lo tenemos en el grupo, lo veremos.

Nosotros íbamos a proponer que, como estaba muy condensado el tema de las comparecencias, porque tenemos por un lado las de reactivación (los lunes y los jueves), por otro lado las de financiación (los viernes), y los miércoles Pleno, nosotros íbamos a proponer que fueran los martes los días en los que las hiciéramos, pero, bueno, como habéis hecho un popurrí... Normalmente habéis utilizado lunes, miércoles por la tarde y viernes, en lo del viernes estamos de acuerdo. Y, bueno, si además tenéis mayoría, pues poco... Nuestra propuesta sería, en todo caso, utilizar los viernes, después de la Comisión de Financiación, para meter comparecencias, y los martes también sería lo ideal para meter comparecencias. Pero, bueno, si tenéis el acuerdo y lo aprueban en Junta de Portavoces, no nos vamos a volver locos. ¿Vale?

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señor López.

Solamente decirle una cosa. Hemos tratado de condensar al máximo las audiencias...

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Perdón, señor Álvarez.

¿Algún grupo más quiere intervenir?

Tiene la palabra la señora Marín, del Grupo Mixto.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Yo solamente quería comentar que saben ustedes, señorías, que nosotros no estamos en la Mesa de la Asamblea, entonces, cuando surjan este tipo de comisiones, donde haya calendarios, etcétera, que ustedes pacten y se lo pasen al resto de grupos parlamentarios, aunque sea por deferencia parlamentaria, que lo hagan llegar al Grupo Mixto, que somos otro grupo más de esta Cámara. Solamente hacer esa apreciación.

Muchas gracias.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

De todas manera, el tema que estamos tratando aquí ahora mismo en esta comisión no es el tema propiamente de la comisión, simplemente, debido a las circunstancias que han pasado, se ha querido hacer esta excepcionalidad, y es que hablemos de algo que se va a hablar en la Junta de Portavoces a continuación.

Tiene la palabra, señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Sí, si me permite, señor presidente.

Efectivamente, esto ahora se va a ordenar en la Junta de Portavoces. Lo digo por la experiencia que vengo viendo de estas últimas semanas, que sucede de forma sistemática. Entonces ya hoy era el momento de comentarlo.

Gracias, presidente.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

¿Algún grupo más quiere la palabra?

El señor Cano, del Partido Popular, tiene la palabra.

SR. CANO MOLINA:

Señor presidente, gracias.

Simplemente mostrar la conformidad con el calendario propuesto, ya que nos parece oportuno, debido a que un tema, por ejemplo, como el Proyecto de ley del Mar Menor debe ser algo a lo que esta Cámara debe dar prioridad. Por lo tanto, mostrar nuestra conformidad acerca de que cuanto antes mejor.

Gracias.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Le doy la palabra al señor Álvarez, de Ciudadanos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias.

Solo porque he sido yo el que ha hecho la propuesta.

Decirle, señor López, que se ha tratado de condensar todo lo máximo posible, y ustedes menos que nadie tienen ningún problema en cuanto a la asistencia a las comparecencias y audiencias, ya que tienen 17 diputados. El Grupo Mixto, que tiene dos, o nosotros, que solamente disponemos de tres, en este caso, para poder asistir, nos vemos mucho más forzados a tener que repartirnos, y en este caso tendremos que asistir mañana, tarde y noche, las horas que hagan falta.

Señora Marín, solamente decirle una cosa, a la señora Pay se lo he dado hace cinco minutos, cuando estábamos aquí. Quiero decir, simplemente, que el mismo que yo tenía se lo he dado. Me he quedado con el borrador en sucio para poder leérselo a ustedes.

Muchas gracias por el acuerdo.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Si no hay nada más, cerramos la sesión.

Muchas gracias.